



# Avanza en comisiones extinción de Notimex

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó este martes el dictamen con el que se extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

El documento recibió 20 votos a favor de Morena y sus aliados, y 17 en contra por parte de la oposición conformada por PRI, PAN y PRD, la comisión avaló la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que la agencia dejó de cumplir sus funciones.

La diputada Cynthia López Castro (PRI) aseveró que esta iniciativa, enviada por el Ejecutivo federal para extinguir Notimex es claramente incompatible con el principio constitucional del derecho al acceso de la información pública consagrado en el Artículo 6 de la Constitución.

“Se señala con facilidad que hoy en día existen una multiplicidad de agentes mediáticos que llevan información a todos los ciudadanos; sin embargo, el objeto de NOTIMEX no es entretener, divertir o tergiversar

información como puede ocurrir con algún otro medio digital.

“Los derechos laborales de cientos de trabajadores quedarán coartados por una iniciativa que pretende liquidarlos, dejándolos en el desempleo a ellos y a sus familias”, expresó López Castro.

Además, agregó que el dictamen aprobado nulifica un principio constitucional de acceso a la información, por la exposición mediática de una sola visión de quienes hoy gobiernan el país.

Acusó que no ha existido voluntad de diálogo con los trabajadores de

parte del Gobierno federal y se atenta contra el derecho de los trabajadores y se les deja sin protección, sin salario y sin un respaldo económico.

“La extinción y liquidación de NOTIMEX tiene indicios de inconstitucionalidad, ya que vulnera directamente el derecho a acceso a la información que debe estar garantizado por el Estado mexicano”, sostuvo la priista.

Por su parte, el diputado de Morena Miguel Jarero Velázquez señaló que con la extinción de la agencia noticiosa se concluye con un ciclo “y así es la democracia”.

“Deben entender y respetar que la mayoría también tiene la posibilidad de cambiar los mecanismos, los instrumentos, los entramados de la comunicación”, dijo el morenista.

/ JORGE X. LÓPEZ



**DEBATE.** Con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra, la Comisión de Gobernación avaló la desaparición de la agencia de noticias.